

21

 Metro de Bogotá	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GC-FR-009			
	FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018	VERSIÓN: 01		

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha del Informe: 08 de marzo de 2019

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contrato o Convenio Número: O.C. 35047 del 28 de diciembre de 2018			
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL EFICIENTE-2016		CC/ NIT: 901.019.989	
Objeto: Adquisición de una (1) camioneta 4X4 Suzuki Grand Vitara, para suplir la necesidad de la Empresa en materia de desplazamiento, que permita el traslado oportuno de sus funcionarios en las diversas zonas de influencia del proyecto PLMB.			
Valor total del Contrato: NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$93.026.647).			
Forma de Pago: Acuerdo Marco de Precios – Cláusula 14 - Facturación y pago: Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura.			
Número del CDP:		471 del 22/11/2018 619 del 02/01/2019	
Número y Fecha del Registro:		854 del 28/12/2018 591 del 02/01/2019	
Fecha de Iniciación:		28/12/2018	
Fecha de Terminación:		28/02/2019	
Nombre del Supervisor:		YHOJAN E. ESPINOSA LOPEZ	
Cargo del Supervisor:		Profesional Grado 3	
Valor ejecutado a la fecha del presente Informe:		\$0	
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:		\$93.026.647	
Número de pagos efectuados:		0	
Porcentaje de Ejecución Financiera:		0%	
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):		100%	
Garantías del Contrato o Convenio:			
De conformidad con la Cláusula Décima del Contrato/Convenio se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):			
Compañía Aseguradora	Amparos (%)	Vigencia	Valor Asegurado
Fecha última Acta de Aprobación de Garantía:		De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios a través de la Cláusula 20 – Garantías: los	



PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: GC-FR-009

FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018

VERSIÓN: 01

proponentes deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son i). Colombia Compra Eficiente. ii). Las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor órdenes de compra a través del Acuerdo Marco de Precios, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la tabla (...)

Anexo Aprobado No.:

N/A

DATOS DEL INFORME

Marque con una X según corresponda:	Informe Mensual:	x	Informe Final:
Informe mensual de actividades No.:	01		
Período del informe:	28/12/2018-28/02/2019		
Valor Inicial del Contrato:	\$93.026.647		
Valor de Adición:	\$0		
Valor Total:	\$93.026.647		
Número y fecha de la Factura:	VH-199 del 08/03/2019		
Fecha de Radicación del Informe por parte del Contratista:	N/A		
Valor Total de la Factura:	\$93.026.647		
Verificación del pago de Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Certificado emitido por el Revisor Fiscal con fecha del 04 de febrero de 2019		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO <i>(Evite limitarse a relacionar "obligación cumplida", se requiere el registro de información detallada frente al cumplimiento de la obligación)</i>	SOPORTE
1. Realizar las adecuaciones e instalaciones de Accesorios: se requieren los siguientes elementos para el vehículo, con el fin de brindar seguridad: <ul style="list-style-type: none">• Una (1) Alarma• Películas de seguridad en todos los vidrios• Sensor de reversa• Seguros antirrobo, para espejos, pernos y repuesto	CUMPLIDO. El vehículo fue recibido por la EMB S.A., el pasado 13 de febrero de 2019, en donde se verificó el cumplimiento en la instalación de todas las adecuaciones y accesorios solicitados mediante la Orden de Compra.	Acta de Entrega Documento Vehículos Nuevos del 13/02/2019 Acta de entrega vehículo del 13/02/2019
2. Se requiere mantenimiento preventivo para el vehículo al	EN EJECUCIÓN. Esta obligación se hará efectiva en los momentos en	

Copia impresa "NO CONTROLADA", validar en el listado maestro de documentos.

 Metro de Bogotá	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GC-FR-009			
	FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018	VERSIÓN: 01		

cumplir cien mil (100.000) kilómetros o transcurridos cuatro (4) años, lo primero que ocurra.	que el vehículo por sus características técnicas lo requiera.	
3. La EMB S.A, al ser una sociedad por acciones del Orden Distrital, descentralizada y vinculada al sector movilidad requiere de una matrícula de PLACA OFICIAL.	CUMPLIDO. El vehículo en mención fue entregado con la placa OLO713.	Copia tarjeta de propiedad Recibo de pago Retefuente y Derechos
4. La entrega del vehículo debe realizarse en la ciudad de Bogotá S.A, en la sede administrativa de la EMB S.A, ubicada en la Carrera 9 No. 76-49	CUMPLIDO. El vehículo en mención fue entregado en la sede administrativa de la Empresa, de conformidad con la presente obligación.	Acta de Entrega Documento Vehículos Nuevos del 13/02/2019 Acta de entrega vehículo del 13/02/2019
5. La presente adquisición debe incluir el SOAT por una vigencia de doce (12) meses.	CUMPLIDO. El vehículo fue entregado con el SOAT por el tiempo requerido dentro de la Orden de Compra.	Comprobante con fecha de expedición del 31/01/2019

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL SUPERVISOR

Nombre: Yhojan E. Espinosa López

Cargo: Profesional Grado 3 - Supervisor

Firma



